

SUBSIDIOS PARA ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ARCT25-26)

Criterios de adjudicación

Conforme al financiamiento para asistencia de Investigadores/as (CIC y Asociados - INAS), Personal de Apoyo y becarios/as Doctorales a Reuniones Científicas y Tecnológicas (ARCT25-26) llevadas a cabo entre el 1° de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de sus respectivas actividades científicas y tecnológicas, el Directorio estableció los siguientes criterios de adjudicación para el financiamiento de veinte (19) postulaciones de las (27) presentaciones admitidas.

Según las Bases y condiciones de la convocatoria, el monto máximo a financiar es de un total de seis millones de pesos (\$6.000.000) para otorgar un máximo por presentación de trescientos mil pesos (\$300.000) , conforme al financiamiento que demande aplica con cargo al presupuesto del ejercicio 2024 prorrogado al ejercicio 2025, conforme lo establecido en Presupuesto General aprobado por Ley N° 15.394 para el ejercicio 2023, prorrogado para el ejercicio 2024 por Decreto N° 12/2024 y a su vez para el ejercicio 2025 por Decreto N° 3681/2024. Monto total de la adjudicación a esta convocatoria es de cinco millones seiscientos diecisiete mil ochocientos cincuenta pesos (\$5.617.850), la diferencia presupuestaria entre la adjudicación y el monto a financiar establecido en las bases se redistribuye y traspasa a la convocatoria de ORCT 25-26 de organización de reuniones científicas y tecnológicas conforme a la cantidad de presentaciones admitidas en cada convocatoria.

La misma se sustentó en las evaluaciones y dictámenes de las Comisiones Asesoras Honorarias, en los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la convocatoria teniendo en cuenta la pertinencia de la propuesta, así como la equidad territorial y de género.

Distribución por territorio:

Lugar de trabajo	Adjudicación
UNGS	1
CIC-CEREN	1
UNAHUR	1
UNAJ	1
UNCPBA	2
UNLaM	1
UNLP	3
UNLu	1
UNM	2
UNMdP	1
UNQ	1
UNS	2
UNSAM	1
UPSO	1
TOTAL	19

En cuanto al género, se adjudicaron al 73% a mujeres presentadas en esta convocatoria.

Además, la adjudicación se realizó de acuerdo con una proporcionalidad de las presentaciones recibidas por área disciplinar, con la finalidad de cubrir todas las áreas disciplinarias que a su vez reunieron los criterios anteriormente mencionados. Cabe aclarar que no existieron presentaciones admitidas para las Comisiones Asesoras Honorarias de “Geología, Minería e Hidrología” y de “TIC'S, Electrónica e Informática”.

Distribución por área disciplinar:

Área disciplinar - C.A.H	Adjudicaciones
Ambiente y Territorio	5
Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal	2
Ciencias Biológicas y Salud	4
Ciencias Sociales y Humanas	5
Física, Matemática, Química, Astronomía	1
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	2
Suma total	19

El pago del presente subsidio se efectivizará a beneficiarios/as que no posean rendiciones pendientes derivados de otros subsidios anteriormente financiados, de acuerdo al Art 15 del Manual de Rendiciones Acta 1530/21.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO ARCT25-26 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.